

MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION. REF: 13/2019

Se publica modificación de convocatoria de una plaza de Técnico de Apoyo a la Investigación para la Edición de textos científicos en inglés.

Se modifican los apartados correspondientes reflejados a continuación, quedando redactados de la siguiente forma:

Fecha límite de presentación

Hasta el día 10 de marzo de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

En Madrid, a 01 de marzo de 2019


FIB FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Hospital Universitario La Princesa

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN REF: 132019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa convoca una plaza de Técnico de Apoyo a la Investigación para la Edición de textos científicos en inglés.

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Licenciado en área de Biomedicina
- Se valorará Doctorado en Ciencias relacionado con el área de Biomedicina

2.- REQUISITOS

- Se requiere dominio de inglés científico hablado y escrito.
- Experiencia como investigador en el área de la Biomedicina.
- Experiencia de trabajo en centros de investigación extranjeros.
- Autoría en trabajos científicos publicados en revistas internacionales en el área de la Biomedicina.
- Experiencia de al menos tres años en la edición de textos científicos en inglés.

3.- TAREAS A REALIZAR

- Edición en inglés de textos para publicación en revistas científicas.
- Corrección de estilo en inglés. Adecuación de formato a los requerimientos de las revistas.
- Apoyo a la publicación de artículos en revistas internacionales.
- Corrección de cartas a los editores, y cartas de respuesta a los editores.
- Edición de textos para solicitudes en inglés a convocatorias de financiación.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será indefinida en aplicación de la tasa de estabilización del empleo. El importe del contrato será de 21.775,80 brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud en español a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de La Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 13/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Hasta el día 27 de febrero de 2019 incluido

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Formación: Hasta 45 puntos
- Experiencia Profesional: Hasta 35 puntos
- Traducciones: Hasta 60 puntos
- Redacciones o Traducciones de tesis: Hasta 10 puntos
- Residencia en países de habla inglesa: Hasta 15 puntos
- Entrevista personal: Hasta 20 puntos

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 19 de Febrero de 2019

33508578Q
ROSARIO ORTIZ
DE URBINA (R:
G83727081)

Firmado digitalmente
por 33508578Q
ROSARIO ORTIZ DE
URBINA (R: G83727081)
Fecha: 2019.02.19
12:48:21 +01'00'

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

CRITERIOS DE VALORACION PUESTO TRADUCTOR

El proceso de selección se hará en dos fases:

A. Valoración de méritos:

A.1 Titulación: máximo 45 puntos

- Grado o licenciatura en alguna rama de biomedicina: 20 (puntos)
- Trayectoria investigadora previa (10 puntos)
- Grado de doctor: 10 puntos
- Grado de Doctor se ha obtenido con calificación de "cum laude": (5 puntos)

A.2 Experiencia profesional: máximo 35 puntos

Traducciones realizadas:

- **Artículos traducidos publicados en revistas: Se valoraran un máximo de 10 artículos** publicadas en los últimos 10 años, que tengan la tipología de: Artículos originales y revisiones (no serán aceptadas: case report, cartas al Director o Editor, editoriales, capítulos de libros, publicaciones en suplementos, publicaciones en epub, y firmas grupo/consorcio). La baremación será la siguiente:

	Puntos
1D	6
1Q	4
2Q	2

- **Tesis: Redacción o traducción de tesis (Hasta 10 puntos)**
- **Residencia demostrable en un país de habla inglesa (Máximo 15 puntos):**

Meses	≤ 6	$6 \leq x < 12$	$12 \leq x < 24$	≥ 24
Puntuación	0	5	10	15

B. Entrevista personal: 20 puntos